

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de la enseñanza y descripción del plan de estudios

TIPO DE MATERIA		Nº créditos ECTS
Ob	Obligatorias	30,0
Op	Optativas	
PE	Prácticas externas (si son obligatorias)	
TFT	Trabajo Fin de Título (obligatorio en Máster)	
CREDITOS TOTALES		30,0

5.2. Relación de módulos, materias y asignaturas del plan de estudios:

Módulos	Materias / asignaturas	ECTS	Tipo	Semestre
FORMACIÓN COMÚN	Fuentes formales y materiales de la contratación pública	2	Ob	10
	Los sujetos de la contratación pública	3	Ob	10
	los contratos públicos. Tipología y régimen general	3	Ob	10
	Preparación de los contratos: el expediente	2	Ob	10
	Procedimientos y criterios de adjudicación	3	Ob	10
	La ejecución de los contratos públicos	3	Ob	10
	Aspectos estratégicos de la contratación pública	3	Ob	20
	Ética pública y contratación	2	Ob	20
	Los contratos de obra, servicio y suministro	4	Ob	20
	Los contratos de concesión de obra y servicio	3	Ob	20
	La asociación para la innovación	2	Ob	20

Lineas *de* optativas ofertadas (y relación, *en* su caso, con especializaciones): NO PROCEDE

5.3. Contribución de las materias al logro de las competencias *del* título:

MATERIAS	CB1	CB2	CB3	CB4	CB5
Fuentes formales y materiales de la contratación pública	X	X	X	X	X
Los sujetos de la contratación pública	X	X	X	X	X
Los contratos públicos. Tipología y régimen general	X	X	X	X	X
Preparación de los contratos: el expediente	X	X	X	X	X
Procedimientos y criterios de adjudicación	X	X	X	X	X
La ejecución de los contratos públicos	X	X	X	X	X
Aspectos estratégicos de la contratación pública	X	X	X	X	X
Ética pública y contratación	X	X	X	X	X
Los contratos de obra, servicio y suministro	X	X	X	X	X
Los contratos de concesión de obra y servicio	X	X	X	X	X
La asociación para la innovación	X	X	X	X	X
Fuentes formales y materiales de la contratación pública	X	X	X	X	X

5.4. Organization temporal de asignaturas:

PRIMER SEMESTRE (S1)			SEGUNDO SEMESTRE (S2)		
Asignatura	Tipo	ECTS	Asignatura	Tipo	Eas
uentes fonnales y materiales de la ntratación pública	2	2	pecios estratégicos de la contratación pública	3	3
os sujetos de la contratación pública	3	3	Etica pública y contratación	2	2
os contratos públicos. Tipología y régimen general	3	3	os contratos de obra, servicio y suministro	4	4
Preparación de los contralos: el expediente	2	2	os conlratos de concesión de obra 'servido	3	3
Procedimientos y criterios de adjudicación	3	3	"a asociación para la innovación	2	2
a ejecución de los contratos públicos	3	3			
Total ECTS	--	16,0	Total ECTS		14,0,

Mecanismos de coordinación docente entre asignaturas (en la organización horaria y de desarrollo y en la coherencia de objetivos) del plan de estudios:

Para la coordinación docente están previstas reuniones previas, de la mano del Coordinador, quien se encargará de la organización horaria, el desarrollo y la coherencia de tos objetivos.

Prácticas externas iustificación y organización):

Voluntarias. Se firmarán los correspondientes convenios a solicitud de los estudiantes.

Idiomas iustificación y organización):

Español Castellano. Eventualmente documentación en algún otro idioma oficial español o en inglés/francés.

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia) justificación y organización)

1 A distancia

1

Actividades formativas justificación y organización)

Puesto que el título se desarrolla *on line*, las actividades formativas utilizarán las herramientas propias del *e learning*. La formación no presencial, especializada, posibilita el acceso a estudiantes interesados que, en muchos casos, habrán de compatibilizar su trabajo. La organización del curso permite el acceso a materiales en formato digital, videos de refuerzo, tutorías en red y módulos Voluntarios, en su caso, de carácter presencial. La plataforma *Stadium* alojaría la comunicación con el alumnado de manera satisfactoria.

De conformidad con el Manual de la FAO para la formación *on fine*, los interesados en formación especializada:

Necesitan saber cuáles son los beneficios del aprendizaje (por qué necesitan aprender algo)

- Prefieren adquirir conocimientos a través de la experiencia;
- Abordan el aprendizaje como una forma de resolución de problemas;
- Aprenden mejor si perciben el valor y pueden aplicar los contenidos de manera inmediata,
- y prefieren estudiar a su propio ritmo y en un horario y lugar que les acomode

Con estas premisas, el curso se organiza en un conjunto de un mínimo de tres unidades (lecciones) on line por cada asignatura. Dentro de estas unidades o asignaturas, cada Lección sería aproximadamente equivalente a cada "sesión" del alumno, de una duración cercana a las dos horas y constará de:

- Un texto en Word, con enlaces operativos (especialmente a fuentes legales, pero también a jurisprudencia o materiales en abierto de la web) de 15 páginas. El sentido del texto escrito es transmitir información.
- Un video o enlace a videos externos disponibles en abierto. La duración del video no debe ser menor, a 15 minutos. El mismo video, si es de suficiente interés, puede utilizarse para diferentes lecciones dentro de la misma "Unidad".
- Otro material (esquemas, presentaciones ...) que se elabore o del que se pueda disponer en abierto
- Un test de cinco preguntas con respuesta múltiple (3) verdadero/falso.

Sistemas de evaluación justificación y organización)

Cada Unidad o asignatura será evaluada mediante un test más extenso (20 preguntas) o, alternativamente, un SUPUESTO PRACTICO que el alumno debería enviar resuelto.

Al estar el curso organizado por semestres, la evaluación de las asignaturas se establecerá en junio, las del primer semestre, y en diciembre, las de segundo semestre

Sistema de calificaciones

Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RO 1125/2003) artículo 5°. Los resultados obtenidos por un alumno en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10 puntos, con expresión decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: suspenso (SS), 5,0-6,9: Aprobado (AP), 7,0-8,9: Notable (NT), 9,0-10: Sobresaliente (58). La mención de matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor

Descripción detallada de las asignaturas (FICHAS de planificación)

FICHA MATERIAS/ASIGNATURAS EN TÍTULO PROPIO:

<p>TERIA: FUENTES FORMALES Y MATERIALES DE LA CONTRATACION PUBLICA dula al que pertenece: o: OBLIGATORIA</p> <p>ECTS: 2 semestre: 1o lenguas en las que se imparte: Castellano modalidad de enseñanza: on line / distancia</p>
<p>COMPETENCIAS:</p> <p>Básicas / Generales / Transversales:</p> <p>81: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>82. los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>83. los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>84. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>85. los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>específicas:</p> <p>E1. Comprender la Importancia y el impacto que la contratación pública posee en sectores claves para la sociedad como la economía o la política.</p> <p>E2. Demostrar que conoce y está familiarizado con las diferentes tipologías contractuales utilizadas por el sector público.</p> <p>E3. Conocer, manejar e interpretar tanto las principales fuentes de datos como las diferentes fuentes normativas en el ámbito de la contratación pública.</p> <p>E4. Conocer la labor desarrollada por la Unión Europea a la hora de perfeccionar y mejorar la contratación pública en los Estados miembros a través de la adopción de instrumentos normativos que mejoren la gestión de este sector estratégico.</p> <p>E5. Ser capaz de distinguir tanto las partes implicadas en la contratación pública, como los requisitos que deben cumplir las mismas.</p> <p>E6. Ser capaz de identificar y conocer los elementos fundamentales de los contratos públicos, así como las garantías y los supuestos de modificación de los mismos.</p>

E7. Conocer de primera mano el expediente de contratación y los elementos **que** lo integran, así como los diferentes tipos de tramitación administrativa.

E9. Adquirir las herramientas precisas para la realización de diagnósticos y análisis **re** los acuerdos contractuales llevados a cabo por las diferentes Administraciones públicas.

E10. Adquirir conocimientos conceptuales y teóricos en materia de contratación pública para aplicarlos en la actuación cotidiana desarrollada por los empleados públicos, mejorando la eficiencia y la eficacia administrativa.

E11. **Conocer** y manejar los diferentes instrumentos de racionalización técnica de la contratación pública.

E12. Conocer los límites legales de actuación del funcionario en el ámbito **de** la contratación pública.

E13. Conocer y manejar con facilidad la organización administrativa encargada de gestionar la contratación pública.

E15. Interiorizar la importancia de la ética y la gestión responsable en el ámbito de la contratación pública.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS : Conocimiento de la normativa aplicable a la contratación pública, es decir el conocimiento de todo lo que contribuye o ha contribuido a crear el conjunto de reglas jurídicas aplicables a la contratación pública .

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Análisis de la normativa comunitaria, nacional y autonómica, así como de la evolución de la interpretación de la misma a través de los órganos de consultoría y asistencia en materia de contratación.

REQUISITOS (Requisitos previos, coordinación. Otras)

Especialistas en el régimen de la contratación pública que pueden desempeñar sus competencias tanto al servicio de las Administraciones Públicas como al servicio de los operadores privados (contratistas). Formación complementaria de los estudios de Grado en Derecho o Ciencia Política y de la Administración con habilidades y conocimientos en el campo de la actividad contractual administrativa capaces de prestar asesoramiento gerencial a la Administración y al contratista

IGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA: FUENTES FORMALES Y MATERIALES DE LA CONTRACION PUBLICA

Carácter: Obligatoria

ECTS:2

Unidad temporal: 20 horas

"enguas en las que se imparte: Castellano

ACTIVIDADES FORMATIVAS					
Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el material facilitado			10		
Resolución de supuestos			5		
Elaboración y remisión de trabajos			5		
Total Horas	20	Total horas Presenciales	0	Total Horas Trabajo Autónomo	20
	1				0,0
SISTEMAS DE EVALUACION					
Prueba de evaluación		Ponderación máxima		Ponderación mínima	
Prueba final		60		30	
Resolución de casos prácticos (Evaluación continua)		40		20	

MATERIA: LOS SUJETOS DE LA CONTRATACION PUBLICA

Módulo al que pertenece: ÚNICO

Tipo: OBLIGATORIA

ECTS: 3

Semestre: 1o

Lenguas en las que se imparte: Castellano

Modalidad de enseñanza: on line 1 distancia

COMPETENCIAS:

Básicas 1 Generales 1 Transversales:

CB1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB2. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB3. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB5. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

CE1. Comprender la importancia y el impacto que la contratación pública posee en sectores claves para la sociedad como la economía o la política.

CE2. Demostrar que conoce y está familiarizado con las diferentes tipologías contractuales utilizadas por el sector público.

CE3. Conocer, manejar e interpretar tanto las principales fuentes de datos como las diferentes fuentes normativas en el ámbito de la contratación pública.

CE4. Conocer la labor desarrollada por la Unión Europea a la hora de perfeccionar y mejorar la contratación pública en los Estados miembros a través de la adopción de instrumentos normativos que mejoren la gestión de este sector estratégico.

CE5. Ser capaz de distinguir tanto las partes implicadas en la contratación pública, como los requisitos que deben cumplir las mismas.

CE6. Ser capaz de identificar y conocer los elementos fundamentales de los contratos públicos, así como las garantías y los supuestos de modificación de los mismos.

CE7. Conocer de primera mano el expediente de contratación y los elementos que lo integran, así como los diferentes tipos de tramitación administrativa.

CE8. Conocer las diferentes formas de selección del contratista y de adjudicación de contratos.

CE9. Adquirir las herramientas precisas para la realización de diagnósticos y análisis sobre los acuerdos contractuales llevados a cabo por las diferentes Administraciones Públicas.

CE10. Adquirir conocimientos conceptuales y teóricos en materia de contratación pública para aplicarlos en la actuación cotidiana desarrollada por los empleados públicos, mejorando la eficiencia y la eficacia administrativa.

CE11. Conocer y manejar los diferentes instrumentos de racionalización técnica de la contratación pública.

CE12. Conocer los límites legales de actuación del funcionario en el ámbito de la contratación pública.

CE13. Conocer y manejar con facilidad la organización administrativa encargada de gestionar la contratación pública.

CE15. Interiorizar la importancia de la ética y la gestión responsable en el ámbito de la contratación pública.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS: Conocimiento de la normativa aplicable a la contratación pública, es decir el conocimiento de todo lo que contribuye o ha contribuido a crear el conjunto de reglas jurídicas aplicables a la contratación pública. Conocer los sujetos intervinientes, las características del órgano de contratación, particularidades, requisitos y obligaciones del contratista,

etc.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

análisis de la normativa comunitaria, nacional y autonómica, así como de la evolución de la interpretación de la misma a través de los órganos de consultaría y asistencia en materia de contratación, en materia de capacitación para contratar y para ser contratista de la Administración pública.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

-Especialistas en el régimen de la contratación pública que pueden desempeñar sus competencias tanto al servicio de las Administraciones Públicas como al servicio de los operadores privados (contratistas).
 -Formación complementaria de los estudios de Grado en Derecho o Ciencia Política y de la Administración con habilidades y conocimientos en el campo de la actividad contractual administrativa capaces de prestar asesoramiento gerencial a la Administración y al contratista

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA: LOS SUJETOS DE LA CONTRATACION PUBLICA

Carácter: Obligatoria

ECTS: 3

Unidad temporal: 30 horas

Idiomas en las que se imparte: Castellano

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante	Porcentaje de presencialidad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el material facilitado		15	
Resolución de supuestos		10	
Elaboración y remisión de trabajos		5	
Total Horas	30	Total horas Presenciales	0
		Total Horas Trabajo Autónomo	30
			0,0

SISTEMAS DE EVALUACION

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Prueba final	0	30
Resolución de casos prácticos (Evaluación continua)	0	20

MATERIA: LOS CONTRATOS PUBLICOS.TIPOLOGIA Y REGIMEN GENERAL

Módulo al que pertenece:ÚNICO

Tipo: OBLIGATORIA

ECTS: 3

Semestre: 1º

Lenguas en las que se imparte: Castellano

Modalidad de enseñanza: on line 1 distancia

COMPETENCIAS:

Básicas 1Generales 1Transversales:

CB1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de Investigación.

CB2. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB3. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB5. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

CE1. Comprender la importancia y el impacto que la contratación pública posee en los sectores claves para la sociedad como la economía o la política.

CE2. Demostrar que conoce y está familiarizado con las diferentes tipologías contractuales utilizadas por el sector público.

CE3. Conocer, manejar e interpretar tanto las principales fuentes de datos como las diferentes fuentes normativas en el ámbito de la contratación pública.

CE4. Conocer la labor desarrollada por la Unión Europea a la hora de perfeccionar y mejorar la contratación pública en los Estados miembros a través de la adopción de instrumentos normativos que mejoren la gestión de este sector estratégico.

CE5. Ser capaz de distinguir tanto las partes implicadas en la contratación pública, como los requisitos que deben cumplir las mismas.

CE6. Ser capaz de Identificar y conocer los elementos fundamentales de los contratos públicos, así como las garantías y los supuestos de modificación de los mismos.

CE7. Conocer de primera mano el expediente de contratación y los elementos que lo integran, así como los diferentes tipos de tramitación administrativa.

CE8. Conocer las diferentes formas de selección del contratista y de adjudicación de contratos.

CE9. Adquirir las herramientas precisas para la realización de diagnósticos y análisis sobre los acuerdos contractuales llevados a cabo por las diferentes Administraciones Públicas.

CE10. Adquirir conocimientos conceptuales y teóricos en materia de contratación pública para aplicarlos en la actuación cotidiana desarrollada por los empleados públicos, mejorando la eficiencia y la eficacia administrativa.

CE11. Conocer y manejar los diferentes instrumentos de racionalización técnica de la contratación pública.

CE12. Conocer los límites legales de actuación del funcionario en el ámbito de la contratación pública.

CE13. Conocer y manejar con facilidad la organización administrativa encargada de gestionar la contratación pública.

CE14. Analizar el impacto de la e-Administración en el ámbito de la contratación pública: publicidad, subasta electrónica, factura electrónica, etc.

CE15. Interiorizar la importancia de la ética y la gestión responsable en el ámbito de la contratación pública.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS: Conocimiento de la normativa aplicable a la contratación pública, es decir el conocimiento de todo lo que contribuye o ha contribuido a crear el conjunto de reglas jurídicas aplicables a la contratación pública. Conocimiento de los tipos de contratos con sus características, límites y requisitos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

!Análisis de la normativa comunitaria, nacional y autonómica, así como de la evolución de la interpretación de la misma a través de los órganos de consultoría y asistencia en materia de contratación aplicada a las clases de contratos, analizando requisitos, formalismos de cada tipo de contrato, ámbito de aplicación, restricciones, etc.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

-Especialistas en el régimen de la contratación pública que pueden desempeñar sus competencias tanto al servicio de las Administraciones Públicas como al servicio de los operadores privados (contratistas).

-Formación complementaria de los estudios de Grado en Derecho o Ciencia Política y de la Administración con habilidades y conocimientos en el campo de la actividad contractual administrativa capaces de prestar asesoramiento gerencial a la Administración y al contratista

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA: LOS CONTRATOS PUBLICOS.TIPOLOGIA Y REGIMEN GENERAL

Carácter: Obligatoria

ECTS: 2

Unidad temporal: 20 horas

Lenguas en las que se imparte: Castellano

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial de estudiante	oras de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el material facilitado		15	
Resolución de supuestos		10	
Elaboración y remisión de trabajos		5	
Total Horas	30	Total horas Presenciales	0
		Total Horas Trabajo Autónomo	30
			0,0

SISTEMAS DE EVALUACION

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Prueba final	100	0
Resolución de casos prácticos (Evaluación continua)	0	0

TERIA: PREPARACION DE LOS CONTRATOS: EL EXPEDIENTE

ódulo al que pertenece: ÚNICO

tipo: OBLIGATORIA

CTS:2

semestre: 1o

Lenguas en las que se imparte: Castellano

modalidad de enseñanza: on line 1 distancia

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales:

CBt: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad *de ser* originales *en el* desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB2. los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB3. los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios .

CB4. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones -y tos conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB5. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

Et. Comprender la Importancia y el impacto que la contratación pública posee en sectores claves para la sociedad como la economía o la política.

CEZ. Demostrar que conoce y está familiarizado con las diferentes tipologías contractuales utilizadas por el sector público.

CE3. Conocer, manejar e interpretar tanto las principales fuentes de datos como las diferentes fuentes normativas en el ámbito de la contratación pública.

CE4. Conocer la labor desarrollada por la Unión Europea a la hora de perfeccionar y mejorar la contratación pública en los Estados miembros a través de la adopción de instrumentos normativos que mejoren la gestión de este sector estratégico.

CE5. Ser capaz de distinguir tanto las partes implicadas en la contratación pública, como los requisitos que deben cumplir las mismas.

CE6. Ser capaz de identificar y conocer los elementos fundamentales de los contratos públicos, así como las garantías y los supuestos de modificación de los mismos.

CE7. Conocer de primera mano el expediente de contratación y los elementos que lo integran, así como los diferentes tipos de tramitación administrativa.

CE8. Conocer las diferentes formas de selección del contratista y de adjudicación de contratos.

E9. Adquirir las herramientas precisas para la realización de diagnósticos y análisis sobre los acuerdos contractuales llevados a cabo por las diferentes Administraciones Públicas.

EtO. Adquirir conocimientos conceptuales y teóricos en materia de contratación pública para aplicarlos en la actuación cotidiana desarrollada por los empleados públicos, mejorando la eficiencia y la eficacia administrativa.

CE11. Conocer y manejar los diferentes instrumentos de racionalización técnica de la contratación pública .

CEtZ. Conocer los límites legales de actuación del funcionario en el ámbito de la contratación pública .

EtJ. Conocer y manejar con facilidad la organización administrativa encargada de gestionar la contratación pública .

E14. Analizar el impacto de la e-Administración en el ámbito de la contratación pública :publicidad, subasta electrónica, factura electrónica, etc.

E15. Interiorizar la importancia de la ética y la gestión responsable en el ámbito de la contratación pública.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS : Conocimiento de la normativa aplicable a la contratación pública, es decir el conocimiento de todo lo que contribuye o ha contribuido a crear el conjunto de reglas jurídicas aplicables a la contratación pública. Conocer las fases de elaboración del expediente de contratación, así como los documentos que lo integran, etc.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Análisis de la normativa comunitaria, nacional y autonómica, así como de la evolución de la interpretación de la misma a través de los órganos de consultoría y asistencia en materia de contratación, en materia de documentos, e interpretación acerca de los mismos, que forman parte de expediente de contratación, a destacar los pliegos de prescripciones técnicas y las cláusulas determinadas por la Administración pública.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación .Otras)

-Especialistas en el régimen de la contratación pública que pueden desempeñar sus competencias tanto al servicio de las Administraciones Públicas como al servicio de los operadores privados (contratistas).
-Formación complementaria de los estudios de Grado en Derecho o Ciencia Política y de la Administración con habilidades y conocimientos en el campo de la actividad contractual administrativa capaces de prestar asesoramiento gerencial a la Administración y al contratista

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA: PREPARACION DE LOS CONTRATOS: EL EXPEDIENTE

Carácter: Obligatoria

ECTS:2

Unidad temporal: 20 horas

1'-enguas en las que se imparte: Castellano

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el material facilitado		10	
Resolución de supuestos		5	
Elaboración y remisión de trabajos		5	
Total Horas	20	Total horas Presenciales	0
		Total Horas Trabajo Autónomo	20
			0,0

SISTEMAS DE EVALUACION

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Prueba final	60	30
Resolución de casos prácticos (Evaluación continua)	40	20

MATERIA: PROCEDIENTOS Y CRITERIOS DE ADJUDICACION

Módulo al que pertenece: ÚNICO

Tipo: OBLIGATORIA

CTS: 3

Semestre: 1o

Idiomas en las que se imparte: Castellano

Modalidad de enseñanza: on line 1 distancia

COMPETENCIAS:

Básicas 1 Generales 1 Transversales:

CB1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de *ser* originales *en* el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB2. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB3. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB5. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de *ser* en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

CE1. Comprender la importancia y el impacto que la contratación pública posee en sectores claves para la sociedad como la economía o la política.

CE2. Demostrar que conoce y está familiarizado con las diferentes tipologías contractuales utilizadas por el sector público.

CE3. *Conocer*, manejar e interpretar tanto las principales fuentes de datos como las diferentes fuentes normativas en el ámbito de la contratación pública.

CE4. Conocer la labor desarrollada por la Unión Europea a la hora de perfeccionar y mejorar la contratación pública en los Estados miembros a través de la adopción de instrumentos normativos que mejoren la gestión de este sector estratégico.

CE5. Ser capaz de distinguir tanto las partes implicadas en la contratación pública, como los requisitos que deben cumplir las mismas.

CE6. Ser capaz de identificar y conocer los elementos fundamentales de los contratos públicos, así como las garantías y los supuestos de modificación de los mismos.

CE7. Conocer de primera mano el expediente de contratación y los elementos que lo integran, así como los diferentes tipos de tramitación administrativa.

CE8. Conocer las diferentes formas de selección del contratista y de adjudicación de contratos.

CE9. Adquirir las herramientas precisas para la realización de diagnósticos y análisis sobre los acuerdos contractuales llevados a cabo por las diferentes Administraciones Públicas.

CE10. Adquirir conocimientos conceptuales y *teóricos* en materia de contratación pública para aplicarlos *en* la actuación cotidiana desarrollada por los empleados públicos, mejorando la eficiencia y la eficacia administrativa.

CE11. *Conocer* y manejar los diferentes instrumentos de racionalización técnica de la contratación pública.

CE12. *Conocer* los límites legales de actuación del funcionario *en* el ámbito de la contratación pública.

CE13. *Conocer* y manejar con facilidad la organización administrativa encargada de gestionar la contratación pública.

CE14. Analizar el impacto de la e-Administración en el ámbito de la contratación pública: publicidad, subasta electrónica, factura electrónica, etc.

CE15. Interiorizar la importancia de la ética y la gestión responsable en el ámbito de la contratación pública.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS: Conocimiento de la normativa aplicable a la contratación pública, es decir el conocimiento de todo lo que contribuye o ha contribuido a crear el conjunto de reglas jurídicas aplicables a la contratación pública. Conocer los procedimientos y criterios de

adjudicación determinados o seguidos por el órgano de contratación cumplir con la prestación objeto del contrato y con los objetivos mediatos señalados en la Ley.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Análisis de la normativa comunitaria, nacional y autonómica, así como de la evolución de la interpretación de la misma a través de los órganos de consultoría y asistencia en materia de contratación, en relación con los criterios de adjudicación, previamente los de selección de contratista por parte de la Administración.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

-Especialistas en el régimen de la contratación pública que pueden desempeñar sus competencias tanto al servicio de las Administraciones Públicas como al servicio de los operadores privados (contratistas).
-Formación complementaria de los estudios de Grado en Derecho o Ciencia Política y de la Administración con habilidades y conocimientos en el campo de la actividad contractual administrativa capaces de prestar asesoramiento gerencial a la Administración y al contratista

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA: PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE ADJUDICACION

Carácter: Obligatoria

ECTS: 3

Unidad temporal: 30 horas

Lenguas en las que se imparte: Castellano

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el material facilitado		15	
Resolución de supuestos		10	
Elaboración y remisión de trabajos		5	
Total Horas	30	Total horas Presenciales	0
		Total Horas Trabajo Autónomo	30
			0,0

SYSTEMAS DE EVALUACION

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Prueba final	0	0
Resolución de casos prácticos (Evaluación continua)	0	0

TERIA: LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS PUBUCOS

Módulo al que pertenece: ÚNICO

Tipo: OBLIGATORIA

CTS:3

Semestre: 1o

Lenguas en las que se imparte: Castellano

Modalidad de enseñanza: on line 1 distancia

COMPETENCIAS:

Básicas 1 Generales 1 Transversales:

CB1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB2. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB3. Los estudiantes serán capaces de Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB5. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

EE1. Comprender la importancia y el impacto que la contratación pública posee en sectores claves para la sociedad como la economía o la política.

EE2. Demostrar que conoce y está familiarizado con las diferentes tipologías contractuales utilizadas por el sector público.

EE3. Conocer, manejar e interpretar tanto las principales fuentes de datos como las diferentes fuentes normativas en el ámbito de la contratación pública.

EE4. Conocer la labor desarrollada por la Unión Europea a la hora de perfeccionar y mejorar la contratación pública en los Estados miembros a través de la adopción de instrumentos normativos que mejoren la gestión de este sector estratégico.

EE5. Ser capaz de distinguir tanto las partes implicadas en la contratación pública, como los requisitos que deben cumplir las mismas.

EE6. Ser capaz de identificar y conocer los elementos fundamentales de los contratos públicos, así como las garantías y los supuestos de modificación de los mismos.

EE7. Conocer de primera mano el expediente de contratación y los elementos que lo integran, así como los diferentes tipos de tramitación administrativa.

EE8. Conocer las diferentes formas de selección del contratista y de adjudicación de contratos.

EE9. Adquirir las herramientas precisas para la realización de diagnósticos y análisis sobre los acuerdos contractuales llevados a cabo por las diferentes Administraciones Públicas.

EE10. Adquirir conocimientos conceptuales y teóricos en materia de contratación pública para aplicarlos en la actuación cotidiana desarrollada por los empleados públicos, mejorando la eficiencia y la eficacia administrativa.

EE11. Conocer y manejar los diferentes instrumentos de racionalización técnica de la contratación pública.

EE12. Conocer los límites legales de actuación del funcionario en el ámbito de la contratación pública.

EE13. Conocer y manejar con facilidad la organización administrativa encargada de gestionar la contratación pública.

EE14. Analizar el impacto de la e-Administración en el ámbito de la contratación pública: publicidad, subasta electrónica, factura electrónica, etc.

EE15. Interiorizar la importancia de la ética y la gestión responsable en el ámbito de la contratación pública.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS: Conocimiento de la normativa aplicable a la contratación pública, es decir el conocimiento de todo lo que contribuye o ha contribuido a crear el conjunto de reglas jurídicas aplicables a la contratación pública. Conocer los criterios, en función de los objetivos inmediatos y mediatos que llevan a las Administraciones públicas a adjudicar los contratos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Análisis de la normativa comunitaria, nacional y autonómica, así como de la evolución de la interpretación de la misma a través de los órganos de consultoría y asistencia en materia de contratación, en materia de adjudicación de los contratos por parte de la Administración pública.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

-Especialistas en el régimen de la contratación pública que pueden desempeñar sus competencias tanto al servicio de las Administraciones Públicas como al servicio de los operadores privados (contratistas).
-Formación complementaria de los estudios de Grado en Derecho o Ciencia Política y de la Administración con habilidades y conocimientos en el campo de la actividad contractual administrativa capaces de prestar asesoramiento gerencial a la Administración y al contratista

SIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA: LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS PÚBLICOS

Carácter: Obligatoria

ECTS: 3

Unidad temporal: 30 horas

Lenguas en las que se imparte: Castellano

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el material facilitado		15	
Resolución de supuestos		10	
Elaboración y remisión de trabajos		5	
Total Horas	30	Total horas Presenciales	0
		Total Horas Trabajo Autónomo	30
			0,0

SISTEMAS DE EVALUACION

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Prueba final	60	30
Resolución de casos prácticos (Evaluación continua)	0	20

MATERIA: ASPECTOS ESTRATEGICOS DE LA CONTRATACION PUBLICA

Módulo al que pertenece: ÚNICO

Tipo: OBLIGATORIA

CTS:3

Semestre: 1o

Lenguas en las que se imparte: Castellano

Modalidad de enseñanza: on line / distancia

COMPETENCIAS:

Básicas 1Generales 1Transversales:

CB1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB2. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB3. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre Las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a La aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones y Los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB5. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

E1. Comprender la importancia y el impacto que la contratación pública posee en sectores claves para la sociedad como la economía o la política.

E2. Demostrar que conoce y está familiarizado con las diferentes tipologías contractuales utilizadas por el sector público.

CE3. Conocer, manejar e interpretar tanto las principales fuentes de datos como las diferentes fuentes normativas en el ámbito de la contratación pública.

CE4. Conocer la labor desarrollada por la Unión Europea a la hora de perfeccionar y mejorar la contratación pública en los Estados miembros a través de la adopción de instrumentos normativos que mejoren la gestión de este sector estratégico.

CE5. Ser capaz de distinguir tanto las partes implicadas en la contratación pública, como los requisitos que deben cumplir las mismas.

E6. Ser capaz de identificar y conocer los elementos fundamentales de los contratos públicos, así como las garantías y los supuestos de modificación de los mismos.

CE7. Conocer de primera mano el expediente de contratación y los elementos que lo integran, así como los diferentes tipos de tramitación administrativa.

ES. Conocer las diferentes formas de selección del contratista y de adjudicación de contratos.

E9. Adquirir las herramientas precisas para la realización de diagnósticos y análisis sobre los acuerdos contractuales Llevados a cabo por las diferentes Administraciones Públicas.

CE10. Adquirir conocimientos conceptuales y teóricos en materia de contratación pública para aplicarlos en la actuación cotidiana desarrollada por los empleados públicos, mejorando la eficiencia y la eficacia administrativa.

CE11. Conocer y manejar los diferentes instrumentos de racionalización técnica de la contratación pública.

CE12. Conocer los límites legales de actuación del funcionario en el ámbito de la contratación pública.

CE13. Conocer y manejar con facilidad la organización administrativa encargada de gestionar la contratación pública.

E15. Interiorizar la importancia de la ética y la gestión responsable en el ámbito de la contratación pública.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS: Conocimiento de la normativa aplicable a la contratación pública, es decir el conocimiento de todo lo que contribuye o ha contribuido a crear el conjunto de reglas jurídicas aplicables a la contratación pública. Estudiar como la Administración utiliza la contratación pública con otros fines, sociales, ambientales y de innovación, que no son estrictamente el objeto del contrato.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Análisis de la normativa comunitaria, nacional y autonómica, así como de la evolución de la interpretación de la misma a través de los órganos de consultoría y asistencia en materia de contratación, concretamente en la utilización de la contratación para otros fines, green nudge, etc.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

-Especialistas en el régimen de la contratación pública que pueden desempeñar sus competencias tanto al servicio de las Administraciones Públicas como al servicio de los operadores privados (contratistas).
 -Formación complementaria de los estudios de Grado en Derecho o Ciencia Política y de la Administración con habilidades y conocimientos en el campo de la actividad contractual administrativa capaces de prestar asesoramiento gerencial a la Administración y al contratista

SIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA: ASPECTOS ESTRATEGICOS DE LA CONTRATACION PUBLICA

Carácter: Obligatoria
 ECTS: 3
 Unidad temporal: 30 horas
 Lenguas en las que se imparte: Castellano

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	oras de dedicación presencial del estudiante	oras de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de
Asimilación de los contenidos en el material facilitado	presencialidad conocimientos	teórico-prácticos	
Resolución de		15	
Elaboración y remisión de		supuestos	
		10	
		trabajos	
		5	
Total Horas	30	Total horas Trabajo autónomo	30 0,0
SISTEMAS DE EVALUACION			
Prueba de evaluación		Ponderación máxima	Ponderación mínima
Prueba final		0	0
Resolución de casos prácticos (Evaluación continua)		0	0

TERIA: ETICA PUBLICA Y CONTRATACION

Módulo al que pertenece: ÚNICO

Tipo: OBLIGATORIA

CTS:2

semestre: 1o

Lenguas en las que se imparte: Castellano

Modalidad de enseñanza: on line / distancia

COMPETENCIAS:

Básicas 1 Generales 1 Transversales:

CB1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y la aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB2. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB3. los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una Información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4. los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB5. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

CE1. Comprender la importancia y el impacto que la contratación pública posee en sectores claves para la sociedad como la economía o la política.

CE2. Demostrar que conoce y está familiarizado con las diferentes tipologías contractuales utilizadas por el sector público.

CE3. Conocer, manejar e interpretar tanto las principales fuentes de datos como las diferentes fuentes normativas en el ámbito de la contratación pública.

CE4. Conocer la labor desarrollada por la Unión Europea a la hora de perfeccionar y mejorar la contratación pública en los Estados miembros a través de la adopción de instrumentos normativos que mejoren la gestión de este sector estratégico.

CE5. Ser capaz de distinguir tanto las partes implicadas en la contratación pública, como los requisitos que deben cumplir las mismas.

CE6. Ser capaz de identificar y conocer los elementos fundamentales de los contratos públicos, así como las garantías y los supuestos de modificación de los mismos.

CE7. Conocer de primera mano el expediente de contratación y los elementos que lo integran, así como los diferentes tipos de tramitación administrativa.

CE8. Conocer las diferentes formas de selección del contratista y de adjudicación de contratos.

CE9. Adquirir las herramientas precisas para la realización de diagnósticos y análisis sobre los acuerdos contractuales llevados a cabo por las diferentes Administraciones Públicas.

CE10. Adquirir conocimientos conceptuales y teóricos en materia de contratación pública para aplicarlos en la actuación cotidiana desarrollada por los empleados públicos, mejorando la eficiencia y la eficacia administrativa.

CE11. Conocer y manejar los diferentes instrumentos de racionalización técnica de la contratación pública.

CE12. Conocer los límites legales de actuación del funcionario en el ámbito de la contratación pública.

CE13. Conocer y manejar con facilidad la organización administrativa encargada de gestionar la contratación pública.

CE14. Analizar el impacto de la Administración en el ámbito de la contratación pública: publicidad, subasta electrónica, factura electrónica, etc.

CE15. Interiorizar la Importancia de la ética y la gestión responsable en el ámbito de la contratación pública.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS: Conocimiento de la normativa aplicable a la contratación pública, es decir el conocimiento de todo lo que contribuye o ha contribuido a crear el conjunto de reglas jurídicas aplicables a la contratación pública. Conocer como la Administración se ve afectada por principios de ética, que terminan por manifestarse en preceptos legales en aras de la procura de la transparencia como mecanismo de lucha contra la corrupción en la contratación pública.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Análisis de la normativa comunitaria, nacional y autonómica, así como de la evolución de la interpretación de la misma a través de los órganos de consultoría y asistencia en materia de contratación, en particular, la utilización de los principios éticos por la Administración pública para conseguir una contratación transparente, eficaz y consecuente con los objetivos mediatos ambientales, sociales, etc.

PREVISIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

-Especialistas en el régimen de la contratación pública que pueden desempeñar sus competencias tanto al servicio de las Administraciones Públicas como al servicio de los operadores privados (contratistas).
-Formación complementaria de los estudios de Grado en Derecho o Ciencia Política y de la Administración con habilidades y conocimientos en el campo de la actividad contractual administrativa capaces de prestar asesoramiento gerencial a la Administración y al contratista

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA: ETICA PUBLICA Y CONTRATACION

Carácter: Obligatoria

ECTS: 2

Unidad temporal: 20 horas

Lenguas en las que se imparte: Castellano

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Unidad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el material faditado		10	
Resolución de supuestos		5	
Elaboración y remisión de trabajos		5	
Total Horas	20	Total Horas Trabajo Autónomo	0,0
	Total horas Presenciales	0	20

SISTEMAS DE EVALUACION

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Prueba final	60	0
Resolución de casos prácticos (Evaluación continua)	0	0

MATERIA: LOS CONTRATOS DE OBRA, SERVICIO Y SUMINISTRO

Módulo al que pertenece: ÚNICO

Tipo: OBLIGATORIA

ECTS: 4

Semestre: 1o

Lenguas en las que se imparte: Castellano

Modalidad de enseñanza: on line 1 distancia

COMPETENCIAS:

Básicas 1 Generales 1 Transversales:

CB1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB2. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB3. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB5. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

CE1. Comprender la importancia y el impacto que la contratación pública posee en sectores claves para la sociedad como la economía o la política.

CE2. Demostrar que conoce y está familiarizado con las diferentes tipologías contractuales utilizadas por el sector público.

CE3. Conocer, manejar e interpretar tanto las principales fuentes de datos como las diferentes fuentes normativas en el ámbito de la contratación pública.

CE4. Conocer la labor desarrollada por la Unión Europea a la hora de perfeccionar y mejorar la contratación pública en los Estados miembros a través de la adopción de instrumentos normativos que mejoren la gestión de este sector estratégico.

CE5. Ser capaz de distinguir tanto las partes implicadas en la contratación pública, como los requisitos que deben cumplir las mismas.

CE6. Ser capaz de identificar y conocer los elementos fundamentales de los contratos públicos, así como las garantías y los supuestos de modificación de los mismos.

CE7. Conocer de primera mano el expediente de contratación y los elementos que lo integran, así como los diferentes tipos de tramitación administrativa.

CE8. Conocer las diferentes formas de selección del contratista y de adjudicación de contratos.

CE9. Adquirir las herramientas precisas para la realización de diagnósticos y análisis sobre los acuerdos contractuales llevados a cabo por las diferentes Administraciones Públicas.

CE10. Adquirir conocimientos conceptuales y teóricos en materia de contratación pública para aplicarlos en la actuación cotidiana desarrollada por los empleados públicos, mejorando la eficiencia y la eficacia administrativa.

CE11. Conocer y manejar los diferentes instrumentos de racionalización técnica de la contratación pública.

CE12. Conocer los límites legales de actuación del funcionario en el ámbito de la contratación pública.

CE13. Conocer y manejar con facilidad la organización administrativa encargada de gestionar la contratación pública.

CE14. Analizar el impacto de la e-Administración en el ámbito de la contratación Pública: publicidad, subasta electrónica, factura electrónica, etc.

CE15. Interiorizar la importancia de la ética y la gestión responsable en el ámbito de la contratación pública.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS: Conocimiento de la normativa aplicable a la contratación pública, es decir el conocimiento de todo lo que contribuye o ha contribuido a crear el conjunto de reglas jurídicas aplicables a la contratación pública. Conocer los contratos de obra, servicio y suministros, con todas sus particularidades, requisitos y obligaciones del contratista, etc.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Análisis de la normativa comunitaria, nacional y autonómica, así como de la evolución de la interpretación de la misma a través de los órganos de consultoría y asistencia en materia de contratación, en materia de contratos específicos, como son los de obra, suministro y servicios.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

- Especialistas en el régimen de la contratación pública que pueden desempeñar sus competencias tanto al servicio de las Administraciones Públicas como al servicio de los operadores privados (contratistas).
- Formación complementaria de los estudios de Grado en Derecho o Ciencia Política y de la Administración con habilidades y conocimientos en el campo de la actividad contractual administrativa capaces de prestar asesoramiento gerencial a la Administración y al contratista

IGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA: LOS CONTRATOS DE OBRA, SERVICIO Y SUMINISTRO

Carácter: Obligatoria

ECTS:4

Unidad temporal:40 horas

Lenguas en las que se imparte: Castellano

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el material facilitado		15	
Resolución de supuestos		15	
Elaboración y remisión de trabajos		10	
Total Horas 40	Total horas Presenciales 0	Total Horas Trabajo Autónomo 40	0,0

SISTEMAS DE EVALUACION

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Prueba final	60	0
Resolución de casos prácticos (Evaluación continua)	0	0

MATERIA: LOS CONTRATOS DE CONCESION DE OBRA Y SERVICIO

Módulo al que pertenece: ÚNICO

Tipo: OBLIGATORIA

ECTS: 3

Semestre: 1o

Lenguas en las que se imparte: Castellano

Modalidad de enseñanza: on line / distancia

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales:

CB1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB2. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB3. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una Información que, siendo Incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios .

CB4. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB5. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas :

CE1. Comprender la importancia y el impacto que la contratación pública posee en los sectores claves para la sociedad como la economía o la política.

CE2. Demostrar que conoce y está familiarizado con las diferentes tipologías contractuales utilizadas por el sector público .

CE3. Conocer, manejar e interpretar tanto las principales fuentes de datos como las diferentes fuentes normativas en el ámbito de la contratación pública.

CE4. Conocer la labor desarrollada por la Unión Europea a la hora de perfeccionar y mejorar la contratación pública en los Estados miembros a través de la adopción de instrumentos normativos que mejoren la gestión de este sector estratégico .

CE5. Ser capaz de distinguir tanto las partes implicadas en la contratación pública, como los requisitos que deben cumplir las mismas.

CE6. Ser capaz de identificar y conocer los elementos fundamentales de los contratos públicos, así como las garantías y los supuestos de modificación de los mismos.

CE7. Conocer de primera mano el expediente de contratación y los elementos que lo integran, así como los diferentes tipos de tramitación administrativa.

CE8. Conocer las diferentes formas de selección del contratista y de adjudicación de contratos.

CE9. Adquirir las herramientas precisas para la realización de diagnósticos y análisis sobre los acuerdos contractuales llevados a cabo por las diferentes Administraciones Públicas.

CE10. Adquirir conocimientos conceptuales y teóricos en materia de contratación pública para aplicarlos en la actuación cotidiana desarrollada por los empleados públicos, mejorando la eficiencia y la eficacia administrativa.

CE11. Conocer y manejar los diferentes instrumentos de racionalización técnica de la contratación pública.

CE12. Conocer los límites legales de actuación del funcionario en el ámbito de la contratación pública.

CE13. Conocer y manejar con facilidad la organización administrativa encargada de gestionar la contratación pública.

CE14. Analizar el impacto de la e-Administración en el ámbito de la contratación pública: publicidad, subasta electrónica, factura electrónica, etc.

CE15. Interiorizar la importancia de la ética y la gestión responsable en el ámbito de la contratación pública .

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS: Conocimiento de la normativa aplicable a la contratación pública, es decir el conocimiento de todo lo que contribuye o ha contribuido a crear el conjunto de reglas jurídicas aplicables a la contratación pública. Conocer los contratos de concesión tanto de obra como de servicio es el objetivo de esta asignatura .

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Análisis de la normativa comunitaria, nacional y autonómica, así como de la evolución de la interpretación de la misma a través de los órganos de consultoría y asistencia en materia de contratación, en particular lo referente a los contratos de concesión de obra y de servicio.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

-Especialistas en el régimen de la contratación pública que pueden desempeñar sus competencias tanto al servicio de las Administraciones Publicas como al servicio de los operadores privados (contratistas).
-Formación complementaria de los estudios de Grado en Derecho o Ciencia Política y de la Administración con habilidades y conocimientos en el campo de la actividad contractual administrativa capaces de prestar asesoramiento gerencial a la Administración y al contratista

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA: LOS CONTRATOS DE CONCESION DE OBRA Y SERVICIO

Carácter: Obligatoria

CTS: 3

Unidad temporal: 30 horas

Lenguas en las que se imparte: Castellano

ACTIVIDADES FORMATIVAS					
Actividad Formativa	Horas de dedicación Presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Asimilación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el material facilitado			15		
Resolución de supuestos			10		
Elaboración y remisión de trabajos			5		
Total Horas 1 30	Total horas Presenciales	0	Total Horas Trabajo Autónomo	30	0,0
SISTEMAS DE EVALUACIÓN					
Prueba de evaluación			Ponderación máxima	Ponderación mínima	
Prueba final			60	30	
Resolución de casos prácticos (Evaluación continua)			40	20	

MATERIA: LA ASOCIACION PARA LA INNOVACION

Módulo al que pertenece: ÚNICO

lipo: OBLIGATORIA

CTS:2

emestre: 1^a

enguas en las que se imparte: Castellano

alidad de enseñanza: on line 1 distancia

COMPETENCIAS:

Básicas 1Generales 1Transversales:

CB1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo *en* un contexto de investigación.

CB2. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas *en* entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB3. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB5. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando *de* un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

CE1. Comprender la Importancia y el impacto que la contratación pública posee *en* sectores claves para la sociedad como la economía o la política.

CE2. Demostrar que conoce y está familiarizado con las diferentes tipologías contractuales utilizadas por el sector público.

CE3. Conocer, manejar e interpretar tanto las principales fuentes de datos como las diferentes fuentes normativas *en* el ámbito *de* la contratación pública.

CE4. Conocer la labor desarrollada por la Unión Europea a la hora de perfeccionar y mejorar la contratación pública en los Estados miembros a través de la adopción de instrumentos normativos que mejoren la gestión de este sector estratégico.

CE5. Ser capaz de distinguir tanto las partes implicadas en la contratación pública, como los requisitos que deben cumplir las mismas.

CE6. Ser capaz de identificar y conocer los elementos fundamentales de los contratos públicos, así como las garantías y los supuestos de modificación *de* los mismos.

CE7. Conocer de primera mano el expediente de contratación y los elementos que lo integran, así como los diferentes tipos de tramitación administrativa.

Ea. Conocer las diferentes formas de selección del contratista y de adjudicación *de* contratos.

CE9. Adquirir las herramientas precisas para la realización de diagnósticos y análisis sobre los acuerdos contractuales llevados a cabo por las diferentes Administraciones Públicas.

CE10. Adquirir conocimientos conceptuales y teóricos en materia de contratación pública para aplicarlos en la actuación cotidiana desarrollada por los empleados públicos, mejorando la eficiencia y la eficacia administrativa.

CE11. Conocer y manejar los diferentes instrumentos *de* racionalización técnica de la contratación pública.

CE12. Conocer los límites legales de actuación del funcionario en el ámbito *de* la contratación pública.

CE13. Conocer y manejar con facilidad la organización administrativa encargada *de* gestionar la contratación pública.

Et4. Analizar el impacto de la e-Administración en el ámbito de la contratación pública: publicidad, subasta electrónica, factura electrónica, etc.

CE15. Interiorizar la importancia de la ética y la gestión responsable en el ámbito *de* la contratación pública.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS: Conocimiento de la normativa aplicable a la contratación pública, es decir el conocimiento de todo lo que contribuye o ha contribuido a crear el conjunto de reglas jurídicas aplicables a la contratación pública. Conocer las peculiaridades de este nuevo tipo de contrato introducido por la nueva legislación.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Análisis de la normativa comunitaria, nacional y autonómica, así como de la evolución de la interpretación de la misma a través de los órganos de consultoría y asistencia en materia de contratación, aplicada en este caso concreto a la justificación, necesidad, características y adjudicación del contrato en la asociación para la innovación, en esa relación especial que se construyen entre el contratista y la Administración pública.

PBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

-Especialistas en el régimen de la contratación pública que pueden desempeñar sus competencias tanto al servicio de las Administraciones Publicas como al servicio de los operadores privados (contratistas).
 -Formación complementaria de los estudios de Grado en Derecho o Ciencia Política y de la Administración con habilidades y conocimientos en el campo de la actividad contractual administrativa capaces de prestar asesoramiento gerencial a la Administración y al contratista

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA: LA ASOCIACION PARA LA INNOVACION

Carácter: Obligatoria

ECTS: 2

Unidad temporal: 20 horas

Lenguas en las que se imparte: Castellano

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	oras de dedicación Presencial del estudiante	oras de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad
simulación de los conocimientos teórico-prácticos contenidos en el material facilitado		10	
Resolución de supuestos		5	
Elaboración y remisión de trabajos		5	
Total Horas	20	Total horas Trabajo Autónomo	0,0
	1	0	20
		Total horas Presenciales	

SISTEMAS DE EVALUACION

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Prueba final	0	30
Resolución de casos prácticos (Evaluación continua)	0	20